



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
313° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2021 - 2024
Martes 14 de septiembre de 2021
9:00 horas

En **Sagrada Familia**, 14 de septiembre de 2021, siendo las **9:08 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la sala de reuniones. **Término 11:00 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**.

Señor Concejal Municipal, don, **Francisco Meléndez Rojas**,

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,

Señor Concejal Municipal, don **Germán Reyes Campos**,

Señor Concejal Municipal, don **Cristian Retamal Avilés**,

Señor Concejal Municipal, don **Marcelo Ahumada Farías**,

Señor Concejal Municipal, don **Luis González Briso**, y

Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°312°, del día 7.09.2021.
- 2.- Lectura Correspondencia.
- 3.- 9:20 horas, asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.
 - ❖ Aprobación de la cuarta propuesta de modificación presupuestaria para el ejercicio año 2021, área municipal.
- 4.- Hora de Incidentes.

- 5.- 11:00 horas, asiste doña Cristina Bravo Castro, Gobernadora Regional del Maule y profesionales GORE.
- 6.- 11:30 horas, asiste don Patricio Salinas Cornejo, Director de Obras Municipales.
- ❖ Presentación proyectos de inversión local.
- 7.- 12:30 horas, visita a terreno:
- ❖ P.T.A.S. comuna de Sagrada Familia, financiada a través del F.N.D.R.
 - ❖ Alcantarillado sector Los Quillayes.

Alcalde, comenta, luego de los incidentes nos vamos a ir al teatro porque este lugar es muy chico, colocaremos una pantalla para ver la presentación.

1.- Aprobación de acta sesión ordinaria N°312° 7.09.2021.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Concejal Meléndez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

❖ Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

2.- Lectura Correspondencia.

Secretaria Municipal, señala, Ord. N°1.388 Registro Civil.



ORD. D.R. N° 1388 /

ANT.: Ord. N° 783 de 26-07-2021.

MAT.: Lo que indica.

TALCA, agosto 16 de 2021.

Junto con saludar a usted y al honorable concejo, acusamos recibo de su Oficio citado en ANT., y a la vez informamos que la Oficina de Sagrada Familia, es una oficina Unipersonal por lo tanto no podemos asignar otro funcionario; además es la única Comuna que cuenta con Dos Oficinas del Servicio de Registro Civil e Identificación, como es la Oficina de Villa Prat, ubicada en el sector de Villa Prat, que pertenece a la misma comuna la que ha estado operativa en todo el periodo de la Pandemia.

Con respecto a las filas que usted comenta, éstas se producen por el aforo permitido por metros cuadrados en nuestras salas de atención, que es de una persona cada 8 M2, según lo indicado en la Res. Exenta N° 43-2021 del Ministerio de Salud Pública, lo cual debemos cumplir mientras las condiciones sanitarias no varíen y por ser un servicio esencial para la comunidad.

Referente a los baños informamos a Ud., que de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo N°10 de 2010 del Ministerio de Salud, el contar con servicios higiénicos de uso público no constituye un imperativo aplicable a este organismo; si bien es cierto no es obligación tener un baño exclusivo para los usuarios/as; el servicio higiénico del funcionario, es permanentemente facilitado en caso de ser requerido, principalmente para mujeres embarazadas y adultos mayores.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a Ud.,



GISELA CASTILLO ASTABURUAGA
Directora Regional (S)
Servicio de Registro Civil e Identificación
Región del Maule

SEÑOR:
MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
PRESENTE.

GCA/ags
DISTRIBUCIÓN:
La Indicada
Partes Regional.



Dirección Regional del Maule

3 sur 4 y 5 oriente N° 1186, Talca, Teléfono (56 71) 25 34850 - www.registrocivil.gob.cl - Call Center 600 370 2000
Gobierno de Chile

Alcalde, comenta, nosotros mandamos una carta al Registro Civil por los problemas que ustedes conocen, no sacan nada con reclamarnos a nosotros porque no tenemos ninguna injerencia en eso. **Concejal González**, alude, una persona es muy poca para que atienda a las personas, porque muchas veces van solamente a sacar la clave única, es un trámite corto.

Concejal Reyes, señala, alcalde hay que ser bastante riguroso con la respuesta de la directora, donde dice que en Villa Prat se ha atendido sin interrupción en la época de la pandemia, eso no es efectivo porque en muchas ocasiones no atendió, por tanto hay que ser rigurosos con la respuesta que da la directora...

Concejal Jorquera, interviene, la señora que atiende en Villa Prat, tiene muy buena voluntad y vocación.

3.- Cuenta del señor Alcalde.

❖ Actualidad sobre el coronavirus, en la comuna:

Alcalde, señala, hasta ayer, existían 1.371 casos confirmados, 0 casos nuevos, 0 casos activos, recuperados 1.351 y 20 fallecidos.

Nos encontramos en fase 4, apertura, del programa de gobierno, pasó a pasó.

Los centros vacunatorios contra el coronavirus, son los siguientes:

CESFAM de Villa Prat. Horario: 09:00 a 12:00 horas y 14:00 a 16:00 horas.

Gimnasio municipal, Luís Cruz Martínez, frente al Cesfam Sagrada Familia. Horario: desde las 08:30 a 16:00 horas.

Sede los departamentos del sector Santa Rosa. Horario: 08:30 a 12:30 horas.

El calendario de vacunación 1° y 2° dosis, para esta semana es el siguiente:



Entre el 13 y el 17 de septiembre

Este calendario podría estar sujeto a cambios.

Lunes 13		Martes 14	
Adolescentes de 14 a 15 años con Sinovac		Adolescentes de 14 a 15 años con Sinovac	
Niños con comorbilidades específicas* entre 10 a 11 años con Sinovac		Niños con comorbilidades específicas* entre 8 a 9 años con Sinovac	
Miércoles 15	Jueves 16	Viernes 17	
Adolescentes de 14 a 17 años con Sinovac	Adolescentes de 14 a 17 años con Sinovac	Feriado	
Niños con comorbilidades específicas* entre 6 a 7 años con Sinovac	Niños con comorbilidades específicas* entre 6 a 11 años con Sinovac		
2° dosis a población vacunada con Sinovac, AstraZeneca y Pfizer hasta el 22 de agosto, con al menos 28 días desde la 1° dosis			
1° dosis para rezagados desde los 18 años con Sinovac, CanSino o AstraZeneca			
Vacunación mujeres embarazadas a partir de las 16 semanas de edad gestacional**			

Comorbilidades específicas*

- Enfermedad pulmonar crónica (fibrosis quística, fibrosis pulmonar de cualquier causa, asma grave, Tuberculosis en tratamiento).
- Enfermedad neurológica (neuromusculares congénitas o adquiridas, que determinan trastornos de la deglución o del manejo de secreciones respiratorias, epilepsia refractaria a tratamiento).
- Enfermedad renal crónica (insuficiencia renal en etapa 4 o mayor, diálisis).
- Enfermedad hepática crónica (cirrosis, hepatitis crónica, hepatopatías).
- Enfermedades metabólicas (diabetes mellitus, enfermedades congénitas del metabolismo).
- Cardiopatías (congénitas y miocardiopatías de cualquier causa).
- Enfermedad autoinmune (lupus, artritis idiopática juvenil, artritis reumatoide, enfermedad de Crohn, y otras).
- Cáncer en tratamiento con radioterapia, quimioterapia, terapias hormonales o medidas paliativas de cualquier tipo.
- Inmunodeficiencias (congénitas o adquiridas, incluye Síndrome de Down, trasplantados y personas viviendo con VIH).
- Enfermedad mental grave (esquizofrenia y trastorno bipolar).
- Obesidad severa (IMC > 3 DE).

El calendario de primeras dosis va tan rápido como lo permite la recepción de vacunas en nuestro país. Respetar el calendario de vacunación es muy importante para el éxito de esta campaña.

*Según corresponda de acuerdo a la edad.
**Deben presentar el Formulario Consejería Vacunación Embarazadas



DOSIS DE REFUERZO MENORES DE 55 AÑOS CALENDARIO DEL 13 AL 16 DE SEPTIEMBRE

Este calendario podría estar sujeto a cambios.

	Lunes 13	Martes 14	Miércoles 15
	Personas vacunadas con 2ª dosis Sinovac hasta el 14 DE MARZO		
GRUPO 1	45 a 54 años vacunados hasta el 14 de marzo 2021	36 a 44 años vacunados hasta el 14 de marzo 2021	28 a 35 años vacunados hasta el 14 de marzo 2021
	Jueves 16	Viernes 17	
	Personas vacunadas con 2ª dosis Sinovac hasta el 14 DE MARZO		
GRUPO 1	18 a 27 años vacunados hasta el 14 de marzo 2021	FERIADO	
	Personas entre 18 y 54 años vacunadas con segunda dosis Sinovac hasta el 7 de marzo		
	Personas inmunocomprometidas desde los 16 años*		
GRUPO 2	Trasplante de órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos/pequeñas moléculas, diálizados (hemo o peritoneo).**		
	*Que hayan recibido esquema completo hasta el 30 de junio. **Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud.		

 **DOSIS DE REFUERZO MAYORES DE 55 AÑOS**
CALENDARIO DEL 13 AL 16 DE SEPTIEMBRE

Este calendario podría estar sujeto a cambios.

Lunes 13	Martes 14	Miércoles 15
Personas de 55 y más años vacunadas con 2ª dosis Sinovac hasta el 9 DE MAYO		
Jueves 16	Viernes 17	
Personas de 55 y más años vacunadas con 2ª dosis Sinovac hasta el 9 DE MAYO		

Personas inmunocomprometidas desde los 16 años*

GRUPO 2 Trasplante de órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos/pequeñas moléculas, dializados (hemo o peritoneo).*

*Que hayan recibido esquema completo hasta el 30 de junio.
**Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud.

  @MeVacuno 10.09.2021

Alcalde, señala, practicamos exámenes PCR a pacientes con síntomas coronavirus, en el CESFAM de Sagrada Familia, en el CESFAM de Villa Prat y en la Posta de Santa Rosa.

Informe sobre temporal de viento y lluvia, que se extendió desde el pasado viernes hasta ayer, en nuestra comuna. Preparado por la Oficina de Emergencias, por don Luciano Moraga Matus.



DE: ENCARGADO DE OFICINA DE EMERGENCIA Y PROTECCION CIVIL
A: SR. ENZO ORMAZABAL MUÑOZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL I MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA

INFORME FRENTE DE MAL TIEMPO SEPTIEMBRE 2021

El siguiente es el informe resumen de lo acontecido con el paso de frente de mal tiempo de fecha 11 al 13 de septiembre en curso.

Zona de afectación: Comuna de Sagrada Familia
Proyección de agua caída: 40 mm
Rachas de vientos: Moderados a Fuertes alcanzando un pronóstico de 100 Km/h

MEDIDAS PREVENTIVAS

Esta oficina notifico por todos los medios y redes sociales tanto de la comuna como de alcance provincial, los posibles efectos a considerar para aplicar las medidas necesarias tendiente a minimizar los efectos.

La base para determinar este programa preventivo está en la alerta meteorológica emitida desde Onemi y la DGAC.

ACCIONES ORDENADAS POR ESTA OFICINA

- Informar al señor alcalde la situación probable que va a enfrentar la comuna
- Notificar a los Directores y Jefes de Departamentos mediante correo electrónico las recomendaciones a considerar para este efecto
- Informar a la población mediante el departamento de Comunicaciones las medidas a adoptar por la población así como también las recomendaciones necesarias.
- Notificación mediante correos electrónicos a los jefes de departamentos, Carabineros, Bomberos, Salud, DOM, Etc.

Se establecen los turnos del personal de emergencia y de televigilancia para el apoyo de las tareas que sea necesario realizar.



I MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
OFICINA DE EMERGENCIA Y PROTECCION CIVIL



El frente de mal tiempo ingreso a nuestra comuna durante la tarde del día sábado 11 de septiembre y se pronosticaba se mantendría hasta el día lunes 13 del mismo.

Desde este horario en adelante los cortes eléctricos fueron sucesivos y algunos de ellos se mantuvieron por más de 14 horas afectando importantes sectores de Sagrada Familia.

ZONAS MAYORITARIAMENTE AFECTADAS:

- Santa Rosa
- El Descanso
- Trapiche
- Sanatorio
- La Higuera
- La Cruz
- Santa Leonor
- Parroncillo
- Los Quillayes
- San Luis
- El Durazno
- Lo Valdivia
- El Belloto
- Corral de Piedra
- Todos Los Santos

SITUACIONES GRAVES A CONSIDERAR.

Debido a los prolongados cortes de energía, varios sectores quedaron en una delicada situación por las instalaciones ubicadas allí como por ejemplo las instalaciones de los cuarteles de Bomberos, planta de tratamiento de aguas servidas de la Isla, sin considerar vecinos y vecinas electro dependientes que pudieron verse afectados.

Los cortes eléctricos produjeron 2.678 clientes de nuestra comuna sin energía eléctrica.

OTRAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE LA EMERGENCIA

Con la ayuda y colaboración de Bomberos, se debieron atender caídas de arboles en los sectores de:

- Callejón San José de Los Quillayes
- La Quebrada, donde provoco corte de energía eléctrica
- Ruta K-40 con cruce el Durazno donde cayeron dos árboles consecutivos.
- Camino a Requiringua



I MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
OFICINA DE EMERGENCIA Y PROTECCION CIVIL



- Trapiche

También debimos atender directamente el retiro de rodados en las Puntillas.

COORDINACIONES CON OTROS SERVICIOS

Para lograr dar apoyo y soluciones rápidas a los requerimientos de la población, se mantuvo permanente contacto con las siguientes instituciones y servicios:

- CAT Maule, dependiente de Onemi para el cruce de información oficial.
- Junta de Vigilancia de Canalistas del río Lontue.
- Cuerpo de Bomberos de Sagrada Familia, quienes apoyaron en tareas de despeje, control y limpieza de vías, árboles caídos.
- Carabineros de Chile, Tenencia Sagrada Familia y Reten Villa Prat.
- Juntas de Vecinos de la Comuna, para el cruce y confirmación de información de afectación de barrios y poblaciones.
- Teléfono Rojo de CGE,
- CEC Maule, dando a conocer la afectación de nuestra comuna

AFECTACION A LA POBLACION

En cuanto a cómo afecto el frente a la población, debemos referir que solo una vivienda en el sector de Villa Prat sufrió voladura de techumbre siendo ayudada por personal de la Delegación y Bomberos.

No se registraron inundaciones importantes, accidentes u otro tipo de daños de importancia.

La Oficina se mantuvo activada durante todo el desarrollo del frente climático manteniendo el contacto permanente y coordinando con la comunidad, servicios y autoridades



LUCIANO MORAGA MATUS
Encargado de Emergencia Municipal

Sagrada Familia, Septiembre 13 de 2021

1. Informe sobre proyecto aprobado y proyectos financiados.

a) Proyecto aprobado (RS):

-Ministerio de Desarrollo Social y Familia, CÓDIGO BIP: 30483226-0, CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS RINCÓN DE MELLADO, SAGRADA FAMILIA, inversión: \$253.522.000, financiamiento: SUBDERE.

b) Proyectos financiados:

- “CAMBIO LUMINARIAS SECTORES CORRAL DE PIEDRA, LO VALDIVIA, SANTA ADRIANA, LA CRUZ, LA ISLA, TRAPICHE ALTO COMUNA DE SAGRADA FAMILIA”, financiado por la SUBDERE, PMB, por la suma de dinero de \$252.456.568.

- “REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL, PROTECCIÓN PORTERÍA Y BANCAS JUGADORES CANCHA SANATORIO”, financiado por la SUBDERE, PMU, por la suma de dinero de \$ 58.949.814.

2. Informe sobre proyecto aprobado y proyectos financiados.

c) Proyecto aprobado (RS):

-Ministerio de Desarrollo Social y Familia, CÓDIGO BIP: 30483226-0, CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS RINCÓN DE MELLADO, SAGRADA FAMILIA, inversión: \$253.522.000, financiamiento: SUBDERE.

d) Proyectos financiados:

- “CAMBIO LUMINARIAS SECTORES CORRAL DE PIEDRA, LO VALDIVIA, SANTA ADRIANA, LA CRUZ, LA ISLA, TRAPICHE ALTO COMUNA DE SAGRADA FAMILIA”, financiado por la SUBDERE, PMB, por la suma de dinero de \$252.456.568.

- “REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL, PROTECCIÓN PORTERÍA Y BANCAS JUGADORES CANCHA SANATORIO”, financiado por la SUBDERE, PMU, por la suma de dinero de \$ 58.949.814.

Concejal Ahumada, tengo entendido que en la población Las Delicias hay un proyecto de ampliación de empalme, ¿Qué se sabe sobre eso?

Alcalde, responde, hay mucha gente que llega y roba luz, la CGE nunca nos avisa que habrá un proyecto, existe mucha chatarrería de cables, ahora la CGE pasará a manos de otros inversionistas, creo que son Chinos.

Concejal Retamal, interviene, la última inversión que hizo CGE acá en la comuna fueron aproximadamente M\$500.000.-, donde fue beneficiado el sector La Isla, Santa Rosa, con cambio de transformadores, lo único que no está haciendo es la poda de las ramas que quedan en los tendidos eléctricos y cuando llueve o corre viento se corta la luz. La chatarrería como dice el alcalde que existe de cables, CGE debe comunicarle a las empresas que saquen eso porque afea mucho. Esto lo sé porque cuando fui presidente de la junta de vecinos hicimos las gestiones. Si se quema un artefacto CGE no responde sino tiene la factura, ¿quién guarda facturas de diez años? Nadie.

Concejal González, comenta, una señora de la Villa El Carmen, se aburrió de llamar a la CGE, tuvo que comunicarse conmigo, llamé a los muchachos para que fueran ayudarle porque se había cortado unos cables.

Alcalde, interviene, eso sí lo podemos hacer.

Concejal González, alude, como dice usted eso no le corresponde hacer al personal eléctrico, pero sino se hace la gente estaría quizás cuanto tiempo sin luz...

Alcalde, interviene, tampoco haremos lo que no nos corresponde, no nos vamos a meter en la pata de los caballos.

Concejal Retamal, pregunta, en cuanto a proyectos ¿existe la posibilidad de recursos tanto municipales o regionales, para comprar un terreno en el sector La Isla para que podamos hacer el cuartel de bomberos ahí? Recuerde que estamos completamente al debe con bomberos de La Isla, sabemos que no nos da el ancho del lugar en el que están en estos momentos. Tengo antecedentes que hay un terreno muy cerca de ahí que van a vender...

Concejal Jorquera, interviene, ¿pero es precio municipal?

Concejal Retamal, responde, no lo sé. En La Isla la media hectárea vale M\$42.000.-

Concejal Jorquera, señala, es un precio moderado.

Concejal Retamal, alude, no encuentro nada de moderado.

Alcalde, indica, los terrenos en Sagrada Familia están sobre valorados, por ejemplo el metro cuadrado aquí comparado con Vitacura, estamos en las mismas; eso comenzó con la fiebre rojo que es la cereza como somos una comuna privilegiada por el clima, somos los primeros productores de cerezas en Chile, pasó a segundo plano Romeral, además de los otros productos que se dan en la comuna....

Concejal Retamal, interviene, el terreno que le digo es muy bueno señor alcalde.

Alcalde, señala, podemos conversarlo, pero el día de hoy no me voy a pronunciar.

Concejal Retamal, en el fondo es darles solución a bomberos...

Alcalde, interviene, no me voy a pronunciar porque soy voluntario y lo otro que no se condicen las conversaciones que uno tiene, por lo mismo quiero ser súper cauto en ese sentido.

4.- 9:33 horas, asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.

- ❖ Aprobación de la cuarta modificación presupuestaria para el ejercicio año 2021, área municipal.

Mario Santelices, D.A.F., buenos días señores concejales.

Alcalde, alude, la semana pasada se hizo la presentación de la cuarta modificación presupuestaria, después tuvieron una reunión de trabajo y ahora corresponde la votación.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, se abstiene, porque votó en contra el presupuesto municipal.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, voy a votar a favor, porque la comuna necesita seguir avanzando y deben salir los proyectos.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, rechazo, el día que asumí como concejal prometí, no juré, prometí cumplir con la ley y aquí dentro de la modificación presupuestaria hay varios aspectos ilegales. No sé señora Blanca usted como Ministra de Fe nos puede orientar y decirnos si esta modificación es legal o no, porque estamos fuera de la ley en dos aspectos.

Alcalde, disculpen señores concejales, pero la votación es rechazo, apruebo y la abstención debe fundamentarse.

Concejal Retamal, continúa, es ilegal por lo tanto rechazo.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Concejal Meléndez, vota no.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, pregunta, ¿no se puede fundamentar la votación?

Secretaria Municipal, responde, solamente la abstención.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

❖ Primer y único acuerdo de concejo municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe certifica la Aprobación de la cuarta propuesta de modificación presupuestaria para el ejercicio año 2021, área municipal; según presentación realizada por don Mario Santelices Urrea, director de administración y finanzas y a resolución tomada por el honorable concejo municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores concejales presentes en la 313° sesión ordinaria, del día martes 14 de septiembre de 2021.

Concejal Jorquera, se abstiene, porque votó en contra el presupuesto municipal.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota no.

Concejal Meléndez, vota no.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a **la Dirección de Seguridad Pública, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a catorce días de septiembre del año 2021.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

5.- Hora de Incidentes.

1.- Concejal Luís González

- ❖ Buenos días al honorable concejo municipal, al señor alcalde, secretaria y al señor administrador que siempre está con nosotros, en esta oportunidad tocaré algunos temas bastante importantes que requieren alguna respuesta inmediata. En parte de mi incidencia he propuesto la creación de la oficina para la mujer, tanto para evitar la violencia y ayudar en el tema laboral y educacional.
- ❖ Me gustaría que en los CESFAM los adultos mayores puedan optar por las horas médicas en la tarde y no tengan que ir a las seis o siete de la mañana hacer la fila, sobre todo en el invierno.
- ❖ Lo mismo sucede con el BancoEstado, debería existir una caja exclusivamente para ellos.
- ❖ Los choferes de la locomoción colectiva de la comuna, me han planteado que en algunos paraderos no pueden estacionarse por los hoyos que hay, además la berma en mal estado.
- ❖ El paradero del cruce de Lontué es usado por la gente como baño, sería bueno una vez a la semana limpiar y desinfectar el lugar.
- ❖ Ayer fui al colegio Eugenio Tagle a dejar una niña, la parte de atrás está llena de agua y se hace barrial sería bueno echar unas camionadas de material.
- ❖ Apoderados de distintos sectores me han comentado que en los colegios les exigen a los niños llevar cinco mascarillas, tenía entendido que las escuelas iban a facilitar esto a los alumnos.

Alcalde, responde, nosotros entregamos una kit a los apoderados, pero si es necesario podemos seguir entregándoles mascarillas a los niños.

Concejal González, señala, porque solamente le entregan a los niños que llegan sin mascarilla.

Concejal Luís González

- ❖ Vecinos del sector de Villa Prat está pidiendo otro tipo de cancha, porque el estadio es demasiado chico.

Alcalde, comenta, el terreno de Zamorano, recién la gente el año pasado se puso de acuerdo y entregó en comodato...

Concejal Reyes, interviene, el año antepasado, son 2.16 hectáreas.

Alcalde, continúa, esas 2.16 hectáreas alcanzan para un recinto deportivo y un sitio de esparcimiento, al igual que una piscina.

Concejal Luís González

- ❖ Los vecinos de la población Lautaro de Sagrada Familia, manifestaron que a los niños les cobran por usar la multicancha.

Alcalde, responde, eso lo administra la junta de vecino, tal vez sea para comprar mallas porque hay personas que se meten a la mala a jugar a la pelota.

Concejal Luís González

- ❖ El puente de la población Esperanza Chica se encuentra en mal estado, ver posibilidad de arreglarlo.
- ❖ El paradero que está en Santa Carmen hiendo a la costa, no tiene techo, donde vive don Manuel Carrasco.
- ❖ Quisiera dar las gracias a la gobernadora que va a venir a visitar nuestra comuna, para presentar algunos proyectos e inquietudes que tenemos, así que la esperamos para hacer el recorrido con ella.

2.- Concejal Cristian Retamal

- ❖ Con respecto a lo que hablaba el colega, ¿qué pasa con el antiguo puente Hualemu? No sé si la municipalidad está criando patos, gallinas, árboles, porque hay paltos y gallineros, ¿eso es municipal o de Vialidad?

Alcalde, responde, de Vialidad.

Concejal Retamal, continúa, porque hay un estanque con agua, gallinas, árboles gallineros, patos.

Alcalde, comenta, a nosotros Vialidad nos prestó un terreno para guardar material. En segundo lugar compró un señor un lugar que abarca bastante, pero no toma el camino. Lo que tenemos que hacer nosotros es hablar nuevamente con Vialidad, porque estamos en un manto de dudas porque también había una señora viviendo en el lugar.

Concejal Meléndez, señala, fue autorizada en ese tiempo.

Concejal Retamal, interviene, había propaganda política puesta ahí....

Concejal Meléndez, interviene, toda la campaña y la municipalidad tiene a cargo el lugar.

Concejal Retamal, indica, había campaña de un candidato a concejal...

Concejal González, interviene, don Miguel González me autorizó para colocar mi propaganda, señor Retamal...

Concejal Retamal, interviene, estoy hablando de Denis Fritz....

Alcalde, interviene, creo que no es el tema a que nos conlleva, nosotros haremos las preguntas correspondientes para ver cuáles son los límites de la persona que compró. A lo mejor Vialidad lo prestó...

Concejal Meléndez, interviene, si lo tenía la municipalidad a su cargo, no podía haberlo prestado....

Alcalde, interviene, no lo sé, no lo sé, malamente puedo dar una respuesta.

Concejal Cristian Retamal

❖ ¿Qué pasa con el comodato de la cancha La Isla?

Alcalde, responde, tenemos que juntarnos con los actores y lógicamente con ustedes porque tenemos que tomar una decisión. No puedo pedir sólo el comodato, tiene que hacerlo el concejo en pleno, si vamos a revocar el comodato y a quien se lo vamos a entregar o netamente será administración nuestra.

Concejal Retamal, señala, los vecinos reclaman que no pueden ser ocupados, La Isla tiene la dicha de tener dos campos deportivos pero uno pasa cerrado y el otro no se usa.

Concejal Cristian Retamal

❖ Don Enzo le he pedido información a usted de cosas muy relevantes durante mucho tiempo, creo que como concejal no estoy pintado aquí, hay que cumplir la ley, usted como abogado sabe perfectamente que es así. Si no me entrega la información que he pedido lo voy hacer por la página de transparencia o sencillamente voy a ir a la Contraloría. Don Enzo, le estoy hablando a usted....

Administrador Municipal, le estoy escuchando.

Concejal Retamal, continúa, usted ha anotado como tres o cuatro veces lo mismo que le he pedido, no sé cuál es el motivo que no me entregue lo que pido, usted es un funcionario municipal y yo soy un concejal...

Administrador Municipal, pregunta, ¿cuál información?

Concejal Retamal, responde, lo de Curicó libros, ¿hace cuantos meses se lo pedí?

Alcalde, interviene, concejal, con todo el respeto que nos merecemos todos nosotros, estoy totalmente de acuerdo con su molestia, eso también lo voy a hablar con el administrador. Cuando fui concejal no andaba pidiendo las cosas a cada rato; concejal entiendo su molestia, pero mantengamos el respeto entre nosotros...

Concejal Retamal, interviene, por supuesto, se lo he pedio tres veces acá en concejo, sé que hay un sobre precio en Curicó libros y no me ha entregado la información.

Administrador Municipal, comenta, alcalde solamente quiero aclarar que a través de mi solicito a los directores para que entreguen la información, eso debe enviarlo el D.A.F., dentro de mis

funciones no está hacer órdenes de compra, tampoco girar pagos, por tanto solamente lo pido y esa información no me la han entregado...

Concejal Retamal, interviene, esa información es del DAEM sino me equivoco.

Administrador Municipal, continúa, solicitó la información, envió correos electrónicos, los copio a través de la señora Blanca del concejo y los funcionarios o directores son los responsables de entregar la información, no soy el responsable; cuando es información que me atañe a mí de mis funciones ahí soy responsable, por ejemplo propiedades municipales.

Alcalde, interviene, voy a revisar concejal y pediré que los departamentos envíen la información.

Concejal Cristian Retamal

- ❖ **El transporte público de la comuna, señor alcalde necesitamos una reunión urgente con el SEREMI, concejales y los entes que participan de este horrible servicio. Recién el concejal dijo que la locomoción no era buena en la comuna, es horriblemente mala y todos sabemos perfectamente que es así. Los transportistas hacen lo que quieren, salen a la hora que se les antoja, ¿el domingo saben cuántos buses funcionaron en la comuna?**

Concejal González, responde, dos.

Concejal Retamal, alude, tres buses en la comuna, esa es una falta de respeto hacia la ciudadanía, no son capaces de prestar un servicio como corresponde. Le pido señor alcalde urgente una reunión con el SEREMI, hay un grupo en redes sociales muy bien organizado, lo comanda Andrea Rojas, sino me equivoco, me hizo llegar una cantidad de información, no traje la información porque sabía que el tiempo era demasiado corto acá.

Alcalde, quiero darle una respuesta sobre eso concejal, que bueno que tocó el punto porque también se los di a conocer hace un tiempo atrás, el SEREMI de Transporte junto al Ministro de Transporte informaron que se va a licitar la locomoción colectiva en la comuna. Nosotros hicimos todo un trabajo junto al Departamento de Tránsito, hicimos unas encuestas que nos pidieron donde el 95% encontró que la locomoción era pésima, el otro 5% ponía buena nota pero al final decía que era pésima...

Concejal Retamal, interviene, considero que es una mafia la que existe.

Alcalde, alude, estoy por cambiar el sistema de la locomoción, si se quieren sumar bien, me parece y si los señores concejales quieren colaborar totalmente de acuerdo. Hay empresarios de la comuna que no están cumpliendo.

Concejal Retamal, interviene, el Estado además los subvenciona, no son capaces de prestar un servicio como corresponde porque solamente se han dedicado a enriquecerse.

Concejal Jorquera, señala, soy de la idea de un terminal acá en la comuna, tengo un terreno para entregar en comodato sin nada a cambio, estoy aquí para mejorar y no matar al empresario chico...

Concejal Retamal, interviene, aquí no se trata de matar al empresario chico, sino que presten un servicio como corresponde a la gente, esto viene de hace veinte o treinta años.

Concejal Cristian Retamal

- ❖ Los vecinos de Parroncillo han reclamado que el camino está en pésimas condiciones después que lo arreglaron, no sé cómo habrá quedado después de la lluvia.
- ❖ Al fondo de Santa Emilia al lado del río donde existe una cancha de motos, ¿eso está autorizado por el municipio?

Alcalde, responde, no, porque en terrenos privados no puedo hacer nada, no lo conozco, nunca he entrado.

Concejal Jorquera, interviene, el dueño la tiene para él.

Concejal Cristian Retamal

- ❖ Existe una denuncia por acoso sexual y laboral en el D.A.F. ¿existe algún sumario? ¿Por qué no fue a la Fiscalía inmediatamente?

Alcalde, responde, se está haciendo un sumario, y de ir a la Fiscalía depende netamente de los involucrados.

Concejal Cristian Retamal

- ❖ Con respecto al concurso del Departamento de Salud me asalta una duda, el colega González le hizo una pregunta a don Luís Reyes, se dijo que quedó viciado porque el Psicólogo era funcionario municipal y por eso no se debió hacer.

Alcalde, responde, no fue solamente por eso, antes de saber los resultados ya se sabía quién iba a estar en la terna, para mí el primero siempre es el primero. Como es posible que sepan los amigos de algunos personajes antes que el alcalde cual es la terna....

Concejal Jorquera, interviene, casi todos los concursos han sido igual.

Concejal Retamal, señala, el artículo 33 de la ley Primaria de Salud Para ser Director de establecimiento de atención primaria de salud municipal, se deberá estar en posesión de un título, correspondiente a los siguientes profesionales:

a) Médicos Cirujanos, Farmacéuticos,

Químicos-Farmacéuticos, Bioquímicos y Cirujanos-Dentistas;

b) Asistentes Sociales, Enfermeras, Kinesiólogos, Matronas, Nutricionistas, Tecnólogos Médicos, Terapeutas Ocupacionales y Fonoaudiólogos, y

c) Otros con formación en el área de salud pública, debidamente acreditada.

Concejal Retamal, señala, el señor Reyes la semana pasada no tenía idea de que se trataba el artículo 33, ojalá que la persona que ocupe el puesto tanto en el CESFAM de Sagrada Familia como en Villa Prat, sea una persona competente, además hemos visto que los títulos se falsean, lamentablemente estamos en Chile.

Concejal Cristian Retamal

- ❖ **Señor alcalde ayer hizo una reunión en el gimnasio con todos los funcionarios, debió tratar de invitarnos a nosotros...**

Alcalde, interviene, me van a disculpar pero el alcalde aquí soy yo.

Concejal Retamal, interviene, me parece muy bien, fueron trescientos funcionarios que estuvieron dos horas faltando a su lugar de trabajo, en total son seiscientas horas, ¿a cuánto se paga la hora acá? Podría haberse hecho después del horario de trabajo

Alcalde, interviene, concejal, se les avisó con mucha anticipación para que colocaran la información, para que ustedes lo tengan claro se habló del respeto hacia los concejales, eso también ataña porque hay que hacer un buen servicio. Me molesta cuando me dan a conocer que hay funcionarios que no están haciendo su trabajo. Disculpen no es que uno quiere ponerle la pata encima a nadie, fue necesario hacer la reunión porque nunca la habíamos tenido, también se dio a conocer cómo se va a trabajar de ahora en adelante...

Concejal Retamal, interviene, había trescientos funcionarios, son seiscientas horas que no se trabajaron, pudo hacerse después del horario de trabajo. Seis funcionarios de acá me llamaron vía whatsapp, señalando que la reunión había sido irrelevante, andaban pidiendo microondas y otra persona pedía una persona para el aseo.

Me hubiese gustado que nos invitara porque los concejales también somos parte del municipio y nos gustaría conocer a la gente que trabaja acá.

Concejal Cristian Retamal

- ❖ **En relación a la modificación presupuestaria, prometí cumplir la ley. La gente que está viendo el concejo debería enterarse que hay aumento en los gastos no sólo en personal a contrata y de planta, sino que también en alimentos y bebidas, a nosotros nos dan solamente una galletita y un tecito, así que no nos comemos el aumento...**

Alcalde, interviene, va a tener que tener un poco de cuidado concejal con lo que usted dice, lamentablemente los ítem vienen así, porque usted está diciendo en forma irónica bebidas y alimentos, eso significa que nosotros pasamos comiendo...

Concejal Retamal, interviene, le entiendo perfectamente bien...

Alcalde, interviene, tiene que ver como usted lo dice concejal, porque la gente no tiene por qué entender que se gasta esa cantidad de dinero en bebidas y comida, porque eso no es así, además no tiene la gente porque saberlo todo...

Concejal Retamal, interviene, deberían saber todo. En publicidad y difusión hay M\$79.000.-, me gustaría que para la próxima modificación se presenten los detalles en ese televisor que hay, porque a nosotros se nos muestran los ítems sin detalle, me parece una barbaridad que existan M\$79.000.- en publicidad i difusión, no creo que esto sea tan primordial dentro de la comuna.

3.- Concejal Francisco Meléndez

- ❖ **Me gustaría saber realmente cual es el tiempo que vamos a ocupar en incidentes, porque hay mucha interrupción llevaos más de media hora, me parece muy bien el planteamiento del concejal, pero si empezamos a interrumpir todos, me he aguantado de participar en**

muchos temas porque creo que el comentario no sirve. Por ejemplo decir que necesitamos un salón, primero tenemos que ver de dónde vendrá el financiamiento. Me parece muy bien lo que decía el concejal Jorquera, propone que se haga un terminal además de donar un terreno en comodato, porque ahora nadie ofrece un terreno en comodato.

- ❖ Con respecto al tema que decía Cristian Retamal, nosotros estamos para aprobar el presupuesto, pero el alcalde es quien propone. Hace dos meses he presentado más de treinta solicitudes por escrito, bien redactadas de contratos entre otras cosas, porque de esa forma puedo ver que no está funcionando bien, hoy ingresé dos solicitudes donde una dice que don Luciano Moraga aparece con dos contratos nuevamente en el mes de agosto y Luis Abarca, en junio y agosto con dos contratos, las funciones deben ser aprobadas por el concejo y por aquí no ha pasado nada; es decir, donde quedamos nosotros como concejales, quiere decir que estamos pintados como decía el concejal Retamal...

Alcalde, interviene, no, no.

Concejal Meléndez, señala, sí alcalde.

Alcalde, alude, esto se puede solucionar concejal, ustedes debieron entrar en el mes de diciembre donde podíamos haber mejorado muchas cosas, no digo que usted no tiene la razón, ese tipo de cosas vamos a ir mejorando y manejando...

Concejal Meléndez, interviene, no pueden aparecer con dos contratos alcalde...

Alcalde, interviene, usted lo acaba de decir en su prólogo hay que ir mejorando y para eso estamos...

Concejal Meléndez, interviene, entonces nos obliga ir a Contraloría, son dos meses que no tenemos la respuesta....

Alcalde, interviene, concejal tiene toda la razón, es mejorar.

Concejal Francisco Meléndez

- ❖ Me invitaron a una reunión acá en la comuna, encuentro que son muchas las fotos que sacan.
- ❖ También me invitaron de la Cooperativa de Agua Potable de Sagrada Familia y Santa Ana, recibí Andrea un correo suyo donde me invitan personalmente, llegué a la hora y no había nadie (sector Santa Ana), pero no me avisaron que se había suspendido, estuve hasta las ocho esperando...

Alcalde, interviene, todas las comunidades están haciendo reuniones y ese tipo de reuniones que realizan especialmente los APR, tienen que ver también cuál es nuestra disposición....

Concejal Retamal, interviene, disculpe que los interrumpa, ellos suspendieron la reunión en Santa Ana, llamaron para que se comunicaran con los concejales que no se haría la reunión, a mí me llamó Loyola...

Concejal Meléndez, interviene, con un correo es suficiente.

Alcalde, alude, vamos a pedir a los APR que nos avisen con tiempo un mes de anticipación, además venía dirigido al alcalde...

Concejal Meléndez, interviene, no, venía dirigida a cada uno.

Concejal Francisco Meléndez

- ❖ El pueblo está muy descuidado, no puede haber ladrillos, pedazos de cementos botados en la calle. Donde vivo hicieron un lomo de toro hace más o menos tres meses, dejaron los restos de los cauchos anteriores.
- ❖ Pasé hoy por la plaza había botellas de cervezas por todos lados, me imagino que eso está hace más de una semana. Limpiar por lo menos una vez al mes las bancas que ensucian las aves, porque esta indecente....

Alcalde, interviene, hacemos la limpieza en los sectores y dura menos que un paquete de cabritas, porque se retira y la gente vuelve a botar escombros. Por lo mismo vamos a tener que trabajar en la ordenanza municipal y colocar nosotros las sanciones que corresponden, lo del área pública es mi culpa...

Concejal Meléndez, interviene, hace cinco años atrás me notificaron y citaron por unos escombros que había por la calle Esmeralda, nosotros tenemos un sitio en ese lado pero no habíamos botado nada, pero el vecino dijo Francisco Meléndez, al final tuve que conseguir un camión y sacar lo que había.

Concejal Francisco Meléndez

- ❖ El tema de CGE me parece complejo porque no me parece que nosotros les estemos haciendo la pega a ellos, debe haber un contrato de mantención de alumbrado público, por eso estoy solicitando hace tiempo el contrato, me interesa tenerlo porque al parecer le estamos haciendo la pega a empresas privadas que están siendo pagadas por el municipio.
- ❖ Me gustaría tener información de la licitación de la locomoción colectiva...

Alcalde, interviene, como lo está pidiendo el concejal Avilés, le vamos a pedir al SEREMI que venga para que nos explique la licitación...

Concejal Meléndez, interviene, no es eso alcalde, solamente pido que se nos explique en cinco minutos de que se trata.

4.- Concejal Marcelo Ahumada

- ❖ Tengo una carta enviada por el Club Deportivo de La Campana.

PETEROA, Septiembre 13 de 2021.-

SEÑOR
MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE SAGRADA FAMILIA
PRESENTE

Estimado Señor:

Por intermedio de la presente, saludo atentamente a usted, e informo que, como Club Deportivo Mitjans Campana, estamos realizando mantención de nuestra cancha ubicada en Sector La Campana, y hemos notado que los árboles que se encuentran en el perímetro de ésta, en deslinde con la Ruta K16 presentan considerable peligro para los vehículos y transeúntes, ya que cruzan el alumbrado eléctrico y muestran inclinación con posible desplome.

De acuerdo a lo anterior, solicitamos a usted, si es posible, disponer de personal y maquinaria para la tala de los árboles que se encuentran en el perímetro de la Cancha.

Adjunto Fotografías.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya la colaboración para nuestro Club, se despide cordialmente,



MITJANS CAMPANA
Pers. Juridica 1163 16/08/1988
Sagrada Familia
JAIMÉ RIQUELME HERNÁNDEZ
Presidente Club Deportivo
Mitjans Campana

FONO CONTACTO +56 9 99334916

Alcalde, señala, por un orden concejal durante el último tiempo evitamos que los señores concejales lean la cartas, ojalá pasen antes del día jueves por la Oficina de Partes para que se puedan leer. No tenían por qué saberlo ya que no lo comenté nunca tampoco. Nosotros estamos postulando a un camión multipropósito para evitar el arriendo del camión pluma, eso nos va a servir para poder sacar esos árboles, pero si hay tendido eléctrico hay que pedirle a la CGE que corte unos momentos la luz para poder hacer el trabajo en conjunto con ellos.

Concejal Marcelo Ahumada

- ❖ El semáforo peatonal está apagado.
- ❖ ¿Qué posibilidad existe de cambiar el letrero disco pare que está en la escuela de Santa Rosa, porque no se ve cuando uno viene del Cerrillo debería estar en el paradero.
- ❖ Hace tiempo hubo un accidente en Colín quedó un poste botado adentro del canal.

Administrador Municipal, señala, ese es un tendido eléctrico privado y la responsabilidad que eso este en buenas condiciones es del dueño del lugar.

Concejal Marcelo Ahumada

- ❖ El letrero del gimnasio municipal y del CESFAM de Villa Prat, están en malas condiciones.

5.- Concejal Germán Reyes

- ❖ Señor presidente, señores concejales, si bien en los últimos setenta días en el concejo hemos tenido algunos avances con respecto a diferentes partes de la comuna, debemos estar preocupados por los vecinos que carecen de agua potable, porque como municipio y cuerpo colegiado estamos al debe en eso, necesitamos colocar todo nuestro esfuerzo para poder solucionar ese problema porque el agua es vida.
- ❖ Estoy muy preocupado por el nulo avance que ha tenido el alcantarillado de Villa Prat, desde el 30 de junio del año 2017, esto grávenselo a fuego colegas, los trabajos están en etapa de diseño, más de cuatro años y a la fecha no alcanzamos un 20%, todos sabemos que hay un problema con el terreno para la planta de tratamiento, hay que colocarle todo el esfuerzo para ir viendo toda esta problemática.
- ❖ Árboles que pasan a llevar el tendido eléctrico en La Isla de Villa Prat.
- ❖ El tema que se ha ventilado por varios colegas referente al BancoEstado, sería conveniente hacer un trabajo en conjunto con DIDECO porque es un asunto social, realizar una encuesta porque va tanta gente a las cajas y hacer trámites a otras dependencias, en circunstancias que eso se puede agilizar a través de las tarjetas u otros medios.
- ❖ Como no me dejaron dar mis fundamentos en la votación de la cuarta modificación presupuestaria, por lo tanto para la opinión pública es importante que sepan cual es mi opinión.
- ❖ Teniendo en consideración el artículo 65 de la ley n°18.695, artículo 3 letra B del reglamento interno del funcionamiento del Honorable Concejo Municipal. Artículo 81 incisos primero, segundo y cuarto de la ley n°18.695.

Vistos:

a).- los antecedentes contables aportados por la Dirección de Administración y Finanzas, que acompañan a la solicitud de la cuarta propuesta de modificación presupuestaria año 2021.

b).-Certificado n°10 del D.A.F. don Mario Santelices Urrea, de fecha 21 de julio de 2021, el que da respuesta a representación realizada por el concejal don Francisco Meléndez Rojas, mediante carta enviada al alcalde de la comuna don Martín Arriagada Urrutia, en relación al incumplimiento de la máxima autoridad comunal del artículo 13 de la ley n°19.280.

c).- Certificado n°11 del D.A.F. de fecha 21 de julio de 2021, que da respuesta a representación realizada por el concejal don Francisco Meléndez Rojas, mediante carta enviada al alcalde de la comuna de Sagrada Familia, en relación al incumplimiento del señor alcalde del artículo 2 de la ley n°18.833.

d).- Oficio ordinario n°79 del 26 de julio de 2021, de la Directora de Control Interno, que da a conocer el 2do. Informe Trimestral de Avance Presupuestario año 2021, correspondiente al área Municipal y servicios traspasados de Educación y Salud.

e).- Que las áreas de gestión interna, servicios a la comunidad, actividades municipales y programas sociales, son sin duda alguna el soporte para una óptima gestión del municipio, en

beneficio directo del bienestar y mejor calidad de vida de los vecinos, de lo cual debemos preocuparnos y ocuparnos.

f).- El indiscutible incremento de las demandas de orden social.

g).- Que la suma importante de programas locales o cofinanciados por otras instituciones públicas que son muy necesarias, por lo que hay que mantenerlos en el tiempo.

h).- Que el Presupuesto Municipal es un instrumento de expresión esencialmente flexible.

i).- Que las modificaciones presupuestarias tienen como objetivo evitar especialmente el déficit presupuestario, inciso 1, artículo 81 de la ley n°18.695.

j).- Que las observaciones referidas en las letras b y c en un gran porcentaje se subsanarían con la nueva Planta Municipal y que todos esperamos que salga a la brevedad.

6.- Concejal Osvaldo Jorquera

- ❖ Seguridad vial en las calles de la comuna.
- ❖ En la salida de la planta de tratamiento de Lo Valdivia hay un álamo, lo que dificulta que los camiones puedan dar la vuelta.
- ❖ Hoyos en la vía pública.
- ❖ Hace falta colocar cámaras de seguridad en la comuna, sobre todo en la entrada al río.

Administrador Municipal, con respecto al álamo los Inspectores Municipales fueron al lugar, quienes señalaron que el propietario va a cortar el árbol pero solicitó que nosotros le ayudáramos con la seguridad vial, los Inspectores tomarán contacto con Carabineros, eso fue lo que me informó el Departamento de Inspección Municipal.

Concejal Osvaldo Jorquera

- ❖ Creo que no debemos dejar a los empresarios chicos de brazos cruzados, hay que trabajar con ellos, sabemos que la locomoción es un asco eso no lo vamos a poner en cuestión.
- ❖ ¿El camino de Santa Adriana se enroló o no?

Alcalde, responde, después del dieciocho vamos a hablar con la SEREMI.

Concejal Osvaldo Jorquera

- ❖ Semáforo de tres tiempos para la comuna.

Alcalde, responde, lo estamos viendo concejal con la Jefa del Departamento de Tránsito. Antes de terminar el concejo tenemos que ir mejorando el horario de los incidentes, tratar de no interrumpir cuando está hablando alguien, también trataré de no interrumpir. En segundo lugar, con respecto al proyecto de Rincón de Mellado. El consultor debe efectuar el anteproyecto y diseño de ingeniería de alcantarillado, soluciones sanitarias y tratamiento de aguas

servidas para los sectores de Punta de Rosa, Rincón de Mellado, Santa Emilia y Los Quillayes (compuesto por Villa Santa Emilia, Villa La Vega y alrededores de ruta K-180 desde la salida del callejón norte de la Villa San José de Peteroa, hacia el norte y camino real). Para su posterior construcción.

Dejemos nuestras diferencias cuando tenemos que apoyar a nuestra comunidad; si tienen a bien hablar con algún parlamentario para ver si pueden colocar los dineros para este proyecto que son M\$153.000.-

Concejal González, interviene, voy a hablar con uno.

Alcalde, señala, la reunión con la Gobernadora va ser en el teatro por el espacio suficiente, para luego salir a terreno.

Concejal González, manifiesta, cuando llegue la Gobernadora hay una persona que quiere entregarle una carta, conversé con Ricardo Loyola, quien dijo que no había problema.

Alcalde, indica, la idea es que podamos tener una reunión con las juntas de vecinos en su oficina, porque es algo informal entregarle solamente la carta. A modo personal podemos pedir audiencia con la Gobernadora para conversar sobre las problemáticas que tengan las comunidades o nosotros.

6.- 11:00 horas, asiste doña Cristina Bravo Castro, Gobernadora Regional del Maule y profesionales GORE.

7.- 11:30 horas, asiste don Patricio Salinas Cornejo, Director de Obras Municipales.

❖ Presentación proyectos de inversión local.

8.- 12:30 horas, visita a terreno:

❖ P.T.A.S. comuna de Sagrada Familia, financiada a través del F.N.D.R.
❖ Alcantarillado sector Los Quillayes.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2021 - 2024
313° Sesión Ordinaria
Martes 14 de septiembre de 2021

❖ Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe certifica la Aprobación de la cuarta propuesta de modificación presupuestaria para el ejercicio año 2021, área municipal; según presentación realizada por don Mario Santelices Urrea, director de administración y finanzas y a resolución tomada por el honorable concejo municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores concejales presentes en la 313° sesión ordinaria, del día martes 14 de septiembre de 2021.

Concejal Jorquera, se abstiene, porque votó en contra el presupuesto municipal.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota no.

Concejal Meléndez, vota no.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como primer y único acuerdo de concejo municipal.

Se otorga este Certificado a la dirección de seguridad pública, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a catorce días de septiembre del año 2021.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:00 horas del día martes 14 de septiembre de 2021.



Blanca Ruiz Aguilera
BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DEL
CONCEJO MUNICIPAL



Martin Arriagada Urrutia
MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
y
PRESIDENTE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MAU/BRA/ach

Distribución:

Sr. Alcalde
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Administrador Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los señores concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el audio N°313°.